

Formar en salud mental al juez es bueno, reconocerle la especialidad es discutible

Onésimo González, médico psiquiatra del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y ex miembro de la Comisión de Legislación de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, considera que "es bueno formar a los jueces en temas relacionados con la salud mental" pero afirma que "reconocerles una especialidad es algo discutible".

N.S. 05/03/2008

El pasado lunes Diario Médico publicó una entrevista con Silvia Ventura, magistrada de un juzgado de capacidad y estado civil de las personas de Barcelona, en la que se recogía la petición que han hecho al Consejo General del Poder Judicial los jueces que abordan cuestiones de capacidad en salud mental de que se le reconozca su especialidad.

González ignora las razones que han llevado a los jueces a realizar esta solicitud. "No sé si será por el volumen de trabajo que tengan o por otro motivo. Desconozco en qué circunstancias están trabajando o con qué recursos cuentan y no dudo de que lo han hecho con su mejor intención, pero ello contribuye a señalar a los enfermos mentales como diferentes". A su juicio, si se crean unos órganos jurisdiccionales específicos "se hace prevalecer la condición de loco frente a la de enfermo de las personas con problemas de salud mental".

Según el psiquiatra, "en nuestro país existe una legislación bastante avanzada. La persona que padece una patología mental es un ciudadano y un enfermo más que tiene que estar plenamente integrado, por lo tanto, huelga cualquier tipo de especificidad". González cree que "lo que hay que hacer es aplicar la normativa que existe. El problema es que hay una resistencia social, corporativa tanto de médicos como de jueces, e institucional que está dificultando la aplicación de la ley".

El psiquiatra opina que el juez no tiene que ser experto en la materia que juzga, por ejemplo, no ha de ser especialista en geología o en resistencia de materiales para estudiar un caso de responsabilidad por la caída de un puente. Para ello es preciso que se asesore bien, no una especialización.

Diario Médico